



*La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre*

El Nuevo Liceo Granadino

*Autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito Especial
según Resolución No. 3135 del 31 de Diciembre de 1990*

Confiere a :

Harold G. Letrado Penagos

C.C. 79.714.220 de Santafé de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes*

[Firma]
Rector

[Firma]
Secretario

Anotado al Folio _____ del Libro para Control Interno de Diplomas No. 06



Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 2 de Diciembre de 1995

*No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según
Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, del M.E.N.*

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO



NUEVO LICEO GRANADINO
CRA 14 No. 12-25 BOSA
SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.E.

Inscripción S.E. 4183 Inscripción Dane 31100145068

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los dos (2) días del mes de Diciembre de 1995, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del NUEVO LICEO GRANADINO. Institución aprobada hasta 1997 en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación del Distrito Especial para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 3135 del 31 de Diciembre de 1990.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Harold G. Letrado Penagos

C.C. 79.714.220 de Santafé de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 06 del 2 de Diciembre de 1995, que consta de 80 alumnos; comienza con el nombre de AMADO VEGA MARIA YASMINA y cierra con el nombre de VERGARA HERNANDEZ YAMILE. Firmada y sellada por MARIA SUSANA GONZALEZ RONCANCIO (Rector) y LUIS ALFONSO ARIAS (Secretario).

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los dos (2) días del mes de Diciembre de 1995.

El Diploma y el Acta Individual de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994: del Ministerio de Educación Nacional.

Firmada y Sellada

MARIA SUSANA GONZALEZ RONCANCIO

Rector

C.C. 41.578.638 de Bogotá

VISCAL LASER LTDA.
2682923-2442776

LUIS ALFONSO ARIAS

Secretario

C.C. 79.307.132 de Bogotá